

Martes, 29/06/2010

Departamento de Medio Ambiente

Boné: “La comarca Campo de Belchite está dinamizando su territorio a través de proyectos que fomentan el desarrollo sostenible”

El consejero de Medio Ambiente, Alfredo Boné, ha inaugurado en Fuendetodos un centro de interpretación de la naturaleza, enmarcado en el plan piloto de desarrollo sostenible del medio rural

Campo de Belchite es una de las 13 comarcas que se beneficia de uno de los 13 planes piloto puestos en marcha de manera previa a la Ley de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, dotado cada uno con 3,6 millones de euros

El consejero de Medio Ambiente, Alfredo Boné, ha inaugurado en la localidad de Fuendetodos el Espacio Medioambiental Fuendeverde, un centro de interpretación de la naturaleza enmarcado dentro del plan piloto de desarrollo sostenible del medio rural de esta comarca.

En su visita, el consejero ha estado acompañado por el viceconsejero de Medio Ambiente, Luis Marruedo, y la directora general de Desarrollo Sostenible y Biodiversidad, Anabel Lasheras.

Campo de Belchite es una de las 13 comarcas aragonesas que se ha beneficiado de uno de los 13 planes piloto puestos en marcha en Aragón de manera experimental a la Ley de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, dotados cada uno de ellos con 3,6 millones de euros, lo que supone un total de 48,8 millones solo en la fase previa de la Ley.

Alfredo Boné ha destacado que gracias a este plan piloto, “la comarca de Campo de Belchite está dinamizando su territorio a través de proyectos que fomentan el desarrollo sostenible, generan empleo y potencian los recursos del medio rural”.

En su visita al centro de interpretación, el consejero ha destacado el valor de la iniciativa, “tanto por su contenido de divulgación y promoción del patrimonio natural de la zona, como por la concepción del edificio, ya que reutiliza un antiguo inmueble rural”, ha dicho Boné.

Centro de interpretación

El Espacio Medioambiental Fuendeverde está situado en una antigua granja rehabilitada con el objetivo de crear un espacio que albergue el contenido del programa medioambiental que desarrolla la localidad bajo el mismo nombre, Fuendeverde.

El objetivo de este centro es complementar el programa de difusión y dar a conocer el entorno natural de Fuendetodos y la integración de las actividades humanas en este entorno, además de sensibilizar sobre la importancia de la biodiversidad y divulgar

conocimientos básicos sobre flora, fauna, desarrollo sostenible en el ámbito rural y sobre la gestión racional de nuestros recursos.

El centro, de 600 metros cuadrados, cuenta con un aula-taller, una maqueta tridimensional de la hoz mayor de Fuendetodos, tienda, servicios, espacio de almacenamiento, oficinas y servicios. En el primer piso acoge un espacio expositivo sobre la naturaleza del municipio, además de biblioteca y un espacio lúdico y didáctico sobre energías renovables.

Otras actuaciones del plan piloto

Además de este equipamiento, dentro del plan piloto puesto de Campo de Belchite se pondrá en marcha un Plan Estratégico de Energías Renovables, para lo cual se realiza un estudio que describirá las necesidades y actuaciones prioritarias a realizar en la comarca.

También se ha planificado una actuación para el acondicionamiento y recuperación de puntos limpios en la comarca, y numerosos proyectos de interés municipal y comarcal como la rehabilitación del lavadero y el albergue municipal de Azuara; una actuación en el molino de Almonacid de la Cuba; la rehabilitación del antiguo casino de Belchite; un centro ornitológico en Codo; la adaptación de instalaciones municipales para la mejora de la eficiencia energética en Moneva o la habilitación de un corredor medioambiental en Moneva, entre otras actuaciones.

También se desarrollará un programa de actuaciones de promoción y dinamización del turismo en toda la comarca.

Jueves, 22/07/2010

Departamento de Presidencia y Departamento de Medio Ambiente

El Comité Comarcal para el Desarrollo Rural del Campo de Belchite aprueba su propuesta de plan de zona

Ha sido la primera comarca en aprobar la propuesta de actuaciones que se ejecutarán dentro del Programa de Desarrollo Rural Sostenible en Aragón

Los Comités Comarcales para el Desarrollo Rural son órganos de participación, con una representación amplia y plural

El pleno del Comité Comarcal para el Desarrollo Rural de Campo de Belchite ha aprobado su propuesta de Plan de Zona. Se trata de la primera comarca aragonesa en dar el visto bueno a este tipo de documento, que recoge las actuaciones que se ejecutarán en esa comarca en el marco del Programa de Desarrollo Rural Sostenible (PDRS) hasta 2014. Está previsto que en los próximos días, otras comarcas también aprueben su propuesta.

Tras su aprobación por parte de las comisiones permanentes y los plenos de estos Comités, los documentos serán sometidos a información pública, junto con sus respectivos informes de sostenibilidad ambiental. Posteriormente, deberán ser aprobados, entre otros órganos, por el Consejo del Medio Rural de Aragón, el Gobierno de Aragón y el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (MARM), para integrarse finalmente como anexo al Convenio Específico que suscribirá ambas administraciones.

Tal y como recoge el Decreto 84/2010, el plan de zona incluye aquellas actuaciones que promueven una estrategia de desarrollo rural y deben ser elaborados por las entidades locales, asociaciones y los agentes del territorio. Los objetivos que deben promover, tal y como establece la Ley 45/2007 de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, es la creación y el mantenimiento del empleo, el asentamiento de la población y la mejora de la calidad de vida en el medio rural

Actuaciones en Belchite

En el caso de Belchite, estas actuaciones están enmarcadas en los cuatro ejes que establece el PDRS: económicas, de infraestructuras y equipamientos básicos, servicios y bienestar social y medio ambiente.

En cuanto a las medidas de diversificación económica y creación y mantenimiento del empleo, el plan de zona recoge iniciativas que mejoren las infraestructuras y

equipamientos de turismo rural; refuercen el sistema de producción de bienes estratégicos para la economía de la zona y apoyen a las corporaciones locales en la creación de nuevos espacios productivos. Estas líneas de trabajo se concretarán, según la propuesta, en infraestructuras para el turismo rural, la comercialización de productos de la comarca bajo la denominación “La comarca del Campo de Belchite en la cocina” y la urbanización del polígono industrial “La Serratilla” en Belchite.

En cuanto a las infraestructuras y equipamientos básicos, se pondrán en marcha sistemas de cooperación a nivel local para mejorar la prestación de servicios públicos en aquellas zonas rurales que se consideren prioritarias. También se instalarán sistemas de generación de energías renovables en edificios públicos y se pondrán en marcha programas de ahorro y mejora de la eficiencia del consumo de agua en los municipios, según recoge el documento aprobado en el comité comarcal.

Una tercera línea de actuaciones estará centrada en los servicios y el bienestar social, con proyectos culturales que permitan recuperar y promocionar el patrimonio cultural de la comarca y dotarla de los equipamientos necesarios, apoyando la rehabilitación de viviendas rurales. Además, para fomentar temas educativos y deportivos se propone construir un nuevo centro de educación infantil en Lécera.

Por último, en cuanto a las actuaciones medioambientales, se prestará especial atención a la conservación de los espacios naturales protegidos de la comarca, ofreciendo equipamientos de uso público vinculados a la Red Natural de Aragón en el entorno natural de Lagata. El plan de zona también recoge medidas de educación y sensibilización ambiental, que se concretarán en actuaciones de accesibilidad en la reserva ornitológica de El Plaserón y la creación de un centro de ornitología en Codo.

7 millones de euros en la comarca

La comarca Campo de Belchite recibirá 7.050.000 euros hasta 2014 en aplicación de la Ley de Desarrollo Sostenible del Medio Rural.

De estos 7 millones de euros, 3,6 corresponden a uno de los 13 planes piloto puestos en marcha en Aragón de manera previa a la plena aplicación de la Ley, y el resto, unos 3,4 millones, son los fondos que establece el Programa de Desarrollo Rural Sostenible (PDRS), la herramienta para la aplicación de la ley. De estos 3,4 millones de euros, 3 millones son aportados al 50% por el Gobierno Central y el Gobierno de Aragón, y el resto por la propia comarca.

Campo de Belchite es una comarca calificada “a revitalizar” según los criterios que establece el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino en la propia ley, que clasifica las zonas rurales en tres tipo de zonas: a revitalizar, intermedias y periurbanas. Las áreas “a revitalizar” son aquellas con escasa densidad de población, elevada significación de la actividad agraria, bajos niveles de renta y/o un importante aislamiento geográfico o dificultades de vertebración del territorio.

Martes, 29/06/2010

Departamento de Medio Ambiente

La comarca de Belchite recibirá 7 millones de euros gracias a la Ley de Desarrollo Sostenible del Medio Rural

El consejero de Medio Ambiente, Alfredo Boné, se ha reunido con los alcaldes y representantes comarcales para explicar la puesta en marcha de la Ley

La comarca Campo de Belchite recibirá 7.050.000 euros hasta 2014 en aplicación de la Ley de Desarrollo Sostenible del Medio Rural. Así lo ha explicado hoy el consejero de Medio Ambiente, Alfredo Boné, en la reunión que han mantenido con alcaldes y representantes comarcales dentro de la ronda de reuniones que se está realizando en el territorio para explicar la Ley en todas las comarcas aragonesas.

En la reunión, el consejero ha estado acompañado por el viceconsejero de Medio Ambiente, Luis Marruedo, y la directora general de Desarrollo Sostenible y Biodiversidad, Anabel Lasheras.

De estos 7 millones de euros, 3,6 corresponden a uno de los 13 planes piloto puestos en marcha en Aragón de manera previa a la plena aplicación de la Ley, y el resto, unos 3,4 millones, son los fondos que establece el Programa de Desarrollo Rural Sostenible (PDRS), la herramienta para la aplicación de la ley. De estos 3,4 millones de euros, 3 millones son aportados al 50% por el Gobierno Central y el Gobierno de Aragón, y el resto por la propia comarca.

Campo de Belchite es una comarca calificada "a revitalizar" según los criterios que establece el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino en la propia ley, que clasifica las zonas rurales en tres tipos de zonas: a revitalizar, intermedias y periurbanas. Las áreas "a revitalizar" son aquellas con escasa densidad de población, elevada significación de la actividad agraria, bajos niveles de renta y/o un importante aislamiento geográfico o dificultades de vertebración del territorio.

"La Ley de Desarrollo Sostenible del Medio Rural es una oportunidad única para el territorio, ya que en total va a suponer una inyección de fondos de más de 200 millones para el medio rural aragonés destinado a la mejora de la calidad de vida de sus habitantes dentro del ámbito de la sostenibilidad", ha explicado el consejero de Medio Ambiente.

Boné ha explicado que Campo de Belchite *"ya ha podido experimentar los beneficios de esta ley gracias al plan piloto puesto en marcha en la comarca, con destacadas y novedosas iniciativas en el marco del medio ambiente y la sostenibilidad"*, como el caso del Espacio Medioambiental Fuendetodos, en Fuendetodos, inaugurado por el consejero antes de la reunión.

El consejero ha subrayado que con estos 13 planes piloto, que han supuesto una inversión de 48,8 millones, nos hemos puesto a la cabeza en el desarrollo de políticas

sostenibles del medio rural en Aragón, porque hemos conseguido el 20% del total de los recursos aportados por el Gobierno Central para toda España para estos programas previos a la Ley.

Comités comarcales

El siguiente paso en la aplicación de esta ley en Aragón es la definición de los planes comarcales por parte de los comités comarcales.

Los comités comarcales son los órganos de participación, coordinación y cooperación para la puesta en marcha de la Ley ya que a través de ellos se están definiendo los planes comarcales, el documento donde se establece la estrategia de desarrollo rural sostenible para cada comarca, basado en una programación específica de las actuaciones a llevarse a cabo, garantizando la complementariedad y coherencia entre las mismas y de acuerdo a los ejes y medidas principales de actuación establecidos en el Programa de Desarrollo Rural Sostenible.